CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

En el Municipio de Jilotepec de Molina Enríquez, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día quince de marzo del año dos mil veintitrés, mediante la reunión de zoom: https://us05web.zoom.us/j/84658617993?pwd=bTNRY2pPcGlyaXQySFVtZ0NtT0Yrdz09, ID de reunión: 846 5861 7993, Código de Acceso: m7xLmE, se reunieron los Servidores Públicos: **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, **Ingeniero Urbano Miranda Vega**, Director Académico; **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas; **Maestro Ignacio Lagunas Bernabé**, Subdirector de Servicios y Desarrollo Académico; **Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado,** Subdirector de Vinculación y Extensión; **Contador Público René Castellanos Vázquez**, Subdirector de Administración y Finanzas; **Maestra Dora Luz Morales Ríos**, Subdirectora de Estudios Profesionales; **Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández**, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación; **Licenciada Liova Sánchez Alaníz**, Jefa del Departamento de Control Escolar; **Licenciada Virginia Martínez Martínez**, Jefa del Departamento de Planeación; **Licenciada Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera**, Jefa del Departamento de Seguimiento a Egresados; **Licenciada Claudia Cortes Cruz**, Jefa del Departamento de Titulación; **Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz**, Jefa del Departamento de Educación Continua; **Licenciada Rocío Velázquez Rangel**; Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; **Licenciado Sergio Martínez Ortiz**, Jefe del Departamento de Cómputo y Telemática; asimismo damos la más cordial bienvenida a la **Licenciada Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y a la **Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes**, Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, designada con número de oficio 21801001A/529/2023, de fecha 10 de marzo del año en curso, emitido por la **Maestra Angélica María Moreno Sierra**, Directora General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; todos ellos reunidos para llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, conforme a lo siguiente:

1. Asistencia y declaratoria del quórum legal.

En uso de la palabra el **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité para la Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, agradece la asistencia y expresó que existe el quórum legal para dar inicio a la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que procede al desahogo del numeral 2 del orden del día.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

1. Asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y Aprobación del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Presentación de la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
5. Informe y en su caso, aprobación del primer reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Elaboración de un Protocolo contra la violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

5.1 Avance de reconducción 2022: Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

6. Cierre de la Sesión.

El **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, presentó el orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

Una vez concluida la lectura del orden del día, pregunto a los presentes si existiera algún comentario sobre el punto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicitó levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar el punto 2.

Acuerdo TESJI/CIMR/41/01/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, **aprueba por unanimidad** el orden del día propuesto para la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

3. Lectura y Aprobación del Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico, solicitó a los presentes permitieran obviar la lectura del acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toda vez que es de todos conocido su contenido y se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los miembros del Comité.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, solicito levantaran la mano los que estuviesen de acuerdo en aprobar la dispensa de su lectura y en consecuencia la aprobación del acta.

Acuerdo TESJI/CIMR/41/02/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, **aprueba por unanimidad** el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Carretera Jilotepec – Chapa de Mota Km. 6.5 Ejido de Jilotepec, Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6855 tesji.direccion@gmail.com y dir_djilotepec@tecnm.mx

4. Presentación de la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El Secretario Técnico, informó que con fecha 1º de febrero del presente año, la **Maestra Patricia Chemor Ruiz**, fue nombrada como Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, por lo que conforme al artículo 4 del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y se establecen los lineamientos para su operación y funcionamiento, publicado en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno, de fecha 27 de febrero de 2020, y que a la letra dice:

"El Comité Interno es un órgano constituido al interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec el cual estará Integrado por:

I. Un Presidente, quién será la o el Director General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec".

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, el **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, informó:

Acuerdo TESJI/CIMR/41/03/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, **da por presentado** el punto número **4. Presentación de la Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

5. Informe y en su caso, aprobación del primer reporte de avance, correspondiente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023: Elaboración de un Protocolo contra la Violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

El **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, refirió que para el año 2023, se propuso la Elaboración de un Protocolo contra la violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, como parte del Programa Anual 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria. Por lo cual cedió el uso de la palabra a la **Licenciada Rocío Velázquez Rangel**, responsable directa del trámite para que detallara las acciones realizadas al respecto, así como el avance con el que se cuenta.

En uso de la palabra la **Licenciada Rocío Velázquez Rangel**, Jefa de la Unidad Jurídica y responsable directa del trámite, informó que se cuenta con 30% de avance, como se visualiza en el siguiente cuadro:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Carretera Jilotepec - Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6853 tesji.direccion@gmail.com y dir_djilotepec@tecnm.mx

Descripción de los Reglamentos y/o tramites en proceso de ajuste	Porcentaje de avance que reporta	Descripción de Acciones	Responsable directa
Protocolo contra la violencia de Género del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.	30%	Elaboración por Unidad administrativa responsable y autorización del proyecto por el área jurídica.	Licenciada Rocío Velázquez Rangel.

Asimismo, presentó un resumen del protocolo, comentando lo siguiente:

El **Objetivo General** es contar con instrumentos y procedimientos adecuados, para atender de forma institucional, todo acto de violencia, discriminación, acoso, violación a la intimidad, en razón de género, que se presente al interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec o que, cometiéndose en otros espacios, incluyendo las plataformas de internet, involucren a miembros de la comunidad Tecnológica.

- **Principios Rectores:**

a) Confidencialidad, b) Igualdad y no discriminación, c) Respeto a la dignidad, d) Debida Diligencia, e) Efectividad, f) Colaboración interinstitucional, g) Enfoque transformador, h) Pro persona, i) Interés superior de la víctima.

- **Ámbito de Aplicación:**

Los procedimientos que contemplan el presente protocolo son aplicables al:

I. Personal Académico y Administrativo.
II. Alumna(o).
III. Las personas físicas o morales que reciban o presten un servicio; así como a los que sean proveedores del Tecnológico.

Cabe señalar que, la Unidad de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia, instalará un Observatorio Tecnológico que dé cuenta de la situación de las relaciones de género, cuyo objeto principal sea el de contar con una herramienta para la comunidad tecnológica que contribuya al análisis de la realidad institucional al dar seguimiento a las políticas institucionales transversalizadas por el género y al brindar apoyo técnico y capacitación al profesorado, al alumnado y a la comunidad en general para el avance del conocimiento sobre la situación de mujeres y hombres en el Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec, en materia de políticas, presupuestos y normatividades.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, el **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, informó:

Acuerdo TESJI/CIMR/41/04/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por presentado el punto número **5.**

Carretera Jilotepec Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6853 tesji.direccion@gmail.com y dir djilotepec@tecnm.mx

5.1 Avance de reconducción 2022: Reglamento Interior del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec.

El **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, solicitó nuevamente a la **Licenciada Rocío Velázquez Rangel, Jefa de la Unidad Jurídica** y responsable directa del trámite, explicar detalladamente el punto del orden del día.

Acto seguido, la **Licenciada Rocío Velázquez Rangel**, detalló lo siguiente:

En el cuarto reporte del año próximo pasado, este trámite se quedó en un 40% de avance, se indicó que se realizaron por el área jurídica los trámites pertinentes para la reestructuración organizacional del TESJI, ante la Dirección General de Innovación, quedando pendiente para la primera sesión de Órgano de Gobierno su aprobación, que ya no se hizo por la siguiente razón:

1.- Se recibió oficio número M00.0.1/010/2023, de fecha 16 de enero del año en curso, de la Dirección General del Tecnológico Nacional de México, que señala que la circular 0068, de fecha 25 de octubre de 2022 y la Guía Temática General que contiene los aspectos más importantes relacionados con la administración y el ejercicio de los recursos públicos federales que se reciben a través del Programa Presupuesto U006 "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales" y que representan el 50% de los recursos con los que se sostienen los servicios que presta el establecimiento educativo, y que de manera textual establece:

"La solicitud respetuosa es que se preste especial atención a su cabal cumplimiento. Por un lado, en el ejercicio de los recursos ministrados para la operación de la institución; por otro lado, la observancia al analítico de plazas a la estructura organizacional tipo "C" en la forma y términos considerados por la misma.

Lo anterior derivado de la recomendación que se viene puntualizando primero en las revisiones de la información financiera de la plataforma HJUDAS, Módulo 300 y la plataforma del SARITD; y segundo en las sesiones de Órgano de Gobierno".

Por lo anterior se está gestionando actualmente la estructura organizacional tipo "C", ante el Tecnológico Nacional de México.

Acto seguido, preguntó a los presentes si existiera algún comentario al respecto, hicieran favor de expresarlo; al no existir, el **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, informó:

Acuerdo TESJI/CIMR/41/05/2023: El Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por presentado el punto número **5.1** del orden del día.

Carretera Jilotepec – Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6855 tesji.direccion@gmail.com y dir. djilotepec@tecnm.mx

6. Cierre de la Sesión.

El **Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón**, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas, solicitó atentamente a la **Maestra Patricia Chemor Ruíz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria** dirigir un mensaje.

La **Maestra Patricia Chemor Ruíz**, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la participación de la **Licenciada Nadia López Arteaga**, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de la **Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes**, Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, así como de los Servidores Públicos de la Institución.

Acto seguido comentó que, está trabajando en coordinación con la **Licenciada Rocío Velázquez Rangel** en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, referente a la Elaboración de un Protocolo contra la violencia de Género dentro de la Institución.

Hizo énfasis en que la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, el hostigamiento, el acoso, el abuso y la discriminación son conductas contrarias a los valores y principios del TESJI, conforme a estos principios, el Tecnológico está comprometido con la promoción de un ambiente seguro y libre de Violencia de Género. Por lo que de manera permanente se llevarán a cabo actividades de difusión, orientación y educación que permitan generar conciencia en la comunidad y reafirmar los valores que nos rigen como institución, citando como ejemplo la conferencia llevada a cabo en el marco del Día Internacional de la Mujer, intitulada "Construyamos la igualdad", donde más de 400 estudiantes de todos los Programas Educativos atentamente participaron.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Carretera Jilotepec - Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6853 tesji.direccion@gmail.com y dir_djilotepec@tecnm.mx

Se dio por concluida la sesión siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos del día quince de marzo de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los que asistieron e intervinieron en ella para su debida constancia legal.

Asistentes

Maestra Patricia Chemor Ruiz, Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec

Licenciado en Contaduría Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Director de Planeación, Administración y Finanzas

Contadora Pública Griselda Leticia Hernández Reyes, Representante de la Dirección de Control y Evaluación "A-III" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México

Licenciada Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Ingeniero Urbano Miranda Vega, Director Académico

Maestro Ignacio Lagunas Bernabé, Subdirector de Servicios y Desarrollo Académico

Ingeniero Alfredo Reyes Maldonado, Subdirector de Vinculación y Extensión

Contador Público René Castellanos Vázquez, Subdirector de Administración y Finanzas

Maestra Dora Luz Morales Ríos, Subdirectora de Estudios Profesionales

Carretera Jilotepec – Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6853 tesji.direccion@gmail.com y dir_djilotepec@tecnm.mx

Licenciada Rosalba Clotilde Orozco Hernández, Subdirectora de Planeación, Programación y Evaluación

Licenciada Liova Sánchez Alaníz, Jefa del Departamento de Control Escolar

Licenciada Virginia Martínez Martínez, Jefa del Departamento de Planeación

Licenciada Joscelin Lisbeth Lagunas Rivera, Jefa del Departamento de Seguimiento a Egresados

Licenciada Claudia Cortes Cruz, Jefa del Departamento de Titulación

Licenciada María de los Ángeles Rodríguez Cruz, Jefa del Departamento de Educación Continua

Licenciada Rocío Velázquez Rangel, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género

Licenciado Sergio Martínez Ortiz, Jefe del Departamento de Cómputo y Telemática

Esta hoja forma parte del **Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE JILOTEPEC

Carretera Jilotepec – Chapa de Mota km. 6.5 Ejido de Jilotepec; Jilotepec, Estado de México, C.P. 54240
Tels. (761) 690 6853 tesji.direccion@gmail.com y dir. djilotepec@tecnm.mx